MESA DE CONTRATACIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO DE SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD, CONEXIÓN A CRA Y SERVICIO DE RESPUESTA ANTE SITUACIONES DE ALARMA, DE DIVERSAS DEPENDENCIAS ADSCRITAS A LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN ALMERÍA. EXPTE. NÚM. DG-AL-SV-2/2020.

PRESIDENTE:
Dª. María Rosa Torres Simón
Secretaria General de la Delegación del Gobierno en Almería.

VOCALES:
Dª. María del Mar Lara López
Jefa del Dpto. de Inversiones de la Secretaría General Provincial de Hacienda, Industria y Energía, en representación de la Intervención Provincial
Dª. María Soledad Gómez Amor.
Letrada del Servicio Jurídico Provincial

SECRETARIO:
D. Jose Morata Gutiérrez
Jefe de la Sección de Gestión Económica de la Delegación del Gobierno en Almería.

ACTA 1

En la Sala de reuniones de la 2ª planta de la sede de la Secretaria General Provincial de Hacienda, Industria y Energía, sita en C/ Arapiles, 10-12 de Almería, siendo las 09:00 horas del día 20 de agosto de dos mil veinte, se reúne la Mesa de Contratación constituida al efecto, para la adjudicación del contrato denominado "SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD, CONEXIÓN A CRA Y SERVICIO DE RESPUESTA ANTE SITUACIONES DE ALARMA, DE DIVERSAS DEPENDENCIAS ADSCRITAS A LA DELEGACIÓN DEL GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA EN ALMERÍA. EXPTE. NÚM. DG-AL-SV-2/2020,".

ORDEN DEL DÍA

PUNTO ÚNICO.- Examen y calificación de la documentación presentada en el sobre número 1 "**Documentación acreditativa de los requisitos previos**"

DESARROLLO DE LA SESIÓN

Por la Sra. Presidenta se declara constituida la Mesa de Contratación y abierto el acto.

Provista la mesa de ordenador portátil, se accede al Portal del Gestor de la plataforma SIREC para realizar el acto de apertura del sobre 1 previsto a las 9:00 horas del día de hoy.

Paseo de Almería, 68 04071 Almería Telf: 950010100 Fax: 950010142
Correo-e: delegación.almeria.cgob@juntadeandalucia.es

Como información previa que se extrae del sistema,ha presentado oferta un único licitador, la empresa:

GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD S.A.

Tras la apertura y la descarga de la documentación, se produce el examen y la calificación de la documentación aportada comprobándose que, conforme a los requisitos exigidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y demás normativa aplicable, la empresa presenta la documentación de forma correcta quedando admitida en este procedimiento. El licitador presenta documentación adicional no necesaria para el trámite actual pero que no contiene información esencial alusiva a la que se deberá presentar en los sobres 2 o 3. Se entiende que el licitador puede aducir en el trámite que corresponda que ya ha presentado en este Sobre 1 el documento que se especifique, haciéndolo constar expresamente.

Se acuerda por los miembros de la Mesa fijar la próxima sesión de la misma, donde se procederá a la apertura de los sobre nº 2. "**Documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante la juicio de valor.**" el próximo 25 de agosto a las 10:00 horas.

No habiendo más asuntos a tratar, se da por finalizada la sesión siendo las 09:45 horas del día de la fecha, levantando la presente acta por duplicado ejemplar, de todo lo cual doy fe con el visto bueno de la Sra Presidenta.

VºBº
LA PRESIDENTA **EL SECRETARIO**

Fdo: María Rosa Torres Simón Fdo.:Jose Morata Gutierrez.

Paseo de Almería, 68 04071 Almería Telf: 950010100 Fax: 950010142
Correo-e: delegación.almeria.cgob@juntadeandalucia.es